



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-06-02008

RESOLUCIÓN DECANAL N° 164/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Horacio PASTAWSKI** (Profesor Titular DS) a la ciudad de Grenoble (Francia) por el lapso 27 de junio al 01 de julio, a la ciudad de Trieste (Italia) por el lapso 02 al 07 de julio y a la ciudad de Estrasburgo (Francia) por el lapso 24 al 27 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado dictará un seminario en la Comisión de Energía Atómica (CEA) en la ciudad de Grenoble (Francia), participará de una conferencia en el International Centre for Theoretical Physics de la ciudad de Trieste (Italia) y dictará un seminario en el IPCMS de la ciudad de Estrasburgo (Francia);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Pastawski son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Horacio PASTAWSKI** (Profesor Titular DS legajo 35.066) se traslade en comisión a la ciudad de Grenoble (Francia) por el lapso 27 de junio al 01 de julio, a la ciudad de Trieste (Italia) por el lapso 02 al 07 de julio y a la ciudad de Estrasburgo (Francia) por el lapso 24 al 27 de julio de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 22 de junio de 2006.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.